

VARIEDADES

ARBITRAJE

LIGA DE LAS NACIONES



Más ridícula y tonta es todavía
la soledad de dos
fracasados en muda compañía.

OBSEQUIO SEMANAL DE UN RELOJ DE ORO

CUPON QUE DA OPCION AL SORTEO DE
ESTA SEMANA Y QUE DEBERA UD. CON-
FRONTAR PARA, EN CASO DE RESULTAR
FAVORECIDO, RECLAMAR EL OBSEQUIO.

Nº 5168

De acuerdo con el nuevo sistema de sorteos establecido por nuestra revista, ha sido agraciado, en el correspondiente a la semana anterior el número 9159 que es igual a las cuatro últimas cifras del número premiado en el sorteo de la Beneficencia Pública de Lima.

La persona que sea poseedora de este número puede acercarse a la Administración de "VARIEDADES" a recoger su premio, consistente, como se sabe, en un magnífico reloj pulsera, marca "VULCAIN".

Anticalculina EBREY

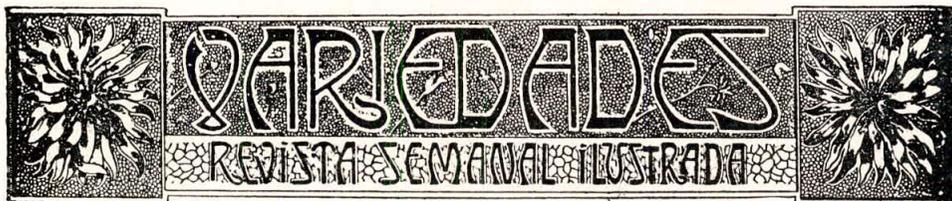
Remedio heroico para los riñones, vejiga e hígado. Elimina el ácido úrico, causa del reumatismo, calma las punzadas y dolores al orinar, las irritaciones, limpia la orina de arenillas, asientos, pus y sangre. Disuelve las piedras en la vejiga. Evita los ataques de cólicos hepáticos y nefríticos. Da término a los dolores de espaldas, lumbago, hinchazones, ictericia.

ANTICALCULINA EBREY se vende en todas las boticas en forma líquida y en pastillas, para tomarse alternando, un día las pastillas y al siguiente día la **ANTICALCULINA EBREY** líquida. Los millares curados la recomiendan.

Si necesita usted un remedio, obtenga el mejor.

Un libro sobre las enfermedades de los riñones, hígado y vejiga, le será remitido gratuitamente.

Dirijase a **EBREY CHEMICAL WORKS**, Box 972, Tampa, Florida,
U. S. A.



CASA EDITORA M. MORAL

Director: Clemente Palma

Gerente: J. S. Patroni

DE JUEVES A JUEVES

En los últimos días de la anterior legislatura extraordinaria, algunos representantes de la Cámara de Diputados, solicitaron la concurrencia del Ministro de Instrucción, para interrogarlo acerca de los planes de reforma que se llevan a cabo en esa dependencia del Estado, y sugerirle algunos conceptos en relación con el problema de la educación popular en las provincias. Las interrogaciones de los representantes y las respuestas del Ministro, pusieron de manifiesto el vivo interés por la instrucción pública que a todos embarga. Gobernar, no es sólo poblar, según la frase de Alberdi: es instruir y educar; la capacidad ciudadana está en razón directa del conocimiento del deber, que sólo es posible en los espíritus donde la cultura ha borrado los malos instintos y amortiguado las pasiones morbosas.

El actual Gobierno realizará en este sentido, una obra de beneficios incalculables, si, como lo ha declarado el Ministro, el plan y mejoras de la instrucción pública se concretará a multiplicar los centros educacionistas y a organizar la instrucción vocacional.

La multiplicación de escuelas es ya entre nosotros de una urgencia violenta; a la intensidad de la vida industrial y comercial que provocan las relaciones, cada vez más estrechas, de nuestros pueblos; a las facilidades de la comunicación, ejercida por las vías cómodas y fáciles, que contribuyen a fomentar el estudio de hombres y cosas, se une, como consecuencia lógica, el anhelo de "conocer y saber". El espíritu siente la necesidad de coordinarse con la cultura que llega por todos los puntos del horizonte; de allí ese fenómeno tan simpático y halagador que observamos en los pueblos más humildes de nuestra serranía: la creación de escuelas fomentadas y sostenidas por los vecinos, y las solicitudes que elevan para que el Estado les provea de buenos maestros egresados de los Centros Normales de la Capital.

Muchos pedidos se han formulado en la Cámara de Diputados, solicitando la conversión de algunas escuelas particulares, en fiscales, y la insinuación al Ministro del Ramo para que les provea de útiles escolares y se les dote de maestros normalistas. Esta espontánea colaboración de los vecindarios, tiene una elocuente demostración de cultura y de moralidad, y es un deber del Estado estimularla, acudiendo sin demora a satisfacer sus nobles anhelos. Esa misma manifestación nos habla muy alto de las faltas y vacíos de nuestra enseñanza, que ojalá sean subsanadas sin pérdida de tiempo, multiplicando las escuelas, sobre todo en los centros poblados de las negociaciones agrícolas de la costa y de la sierra. En este sentido, la escuela ambulante realiza una eficaz función educativa, y es grato saber que ya entre nosotros se ha implantado con éxito este sistema, sobre todo para la enseñanza de los indígenas. Todo esto representa el lado luminoso de la labor instructiva, llevada a cabo por el poder público; hay sin embargo el lado oscuro y deficiente, que es preciso iluminar y corregir. En primer término, se halla la falta del personal idóneo para las escuelas: reemplazar al instructor rutinario y amorfo, que ocupa el puesto, como una prebenda a sus labores de antiguo capitulero político, con el verdadero maestro normalista de capacidad técnica y entusiasmo renovador, es un ideal al que hay que llegar en marcha acelerada, máxime cuando se ve a diario la labor fecunda, abnegada y patriótica que realizan los normalistas egresados de nuestra escuela central, a efectos de la enseñanza eficiente que allí se da.

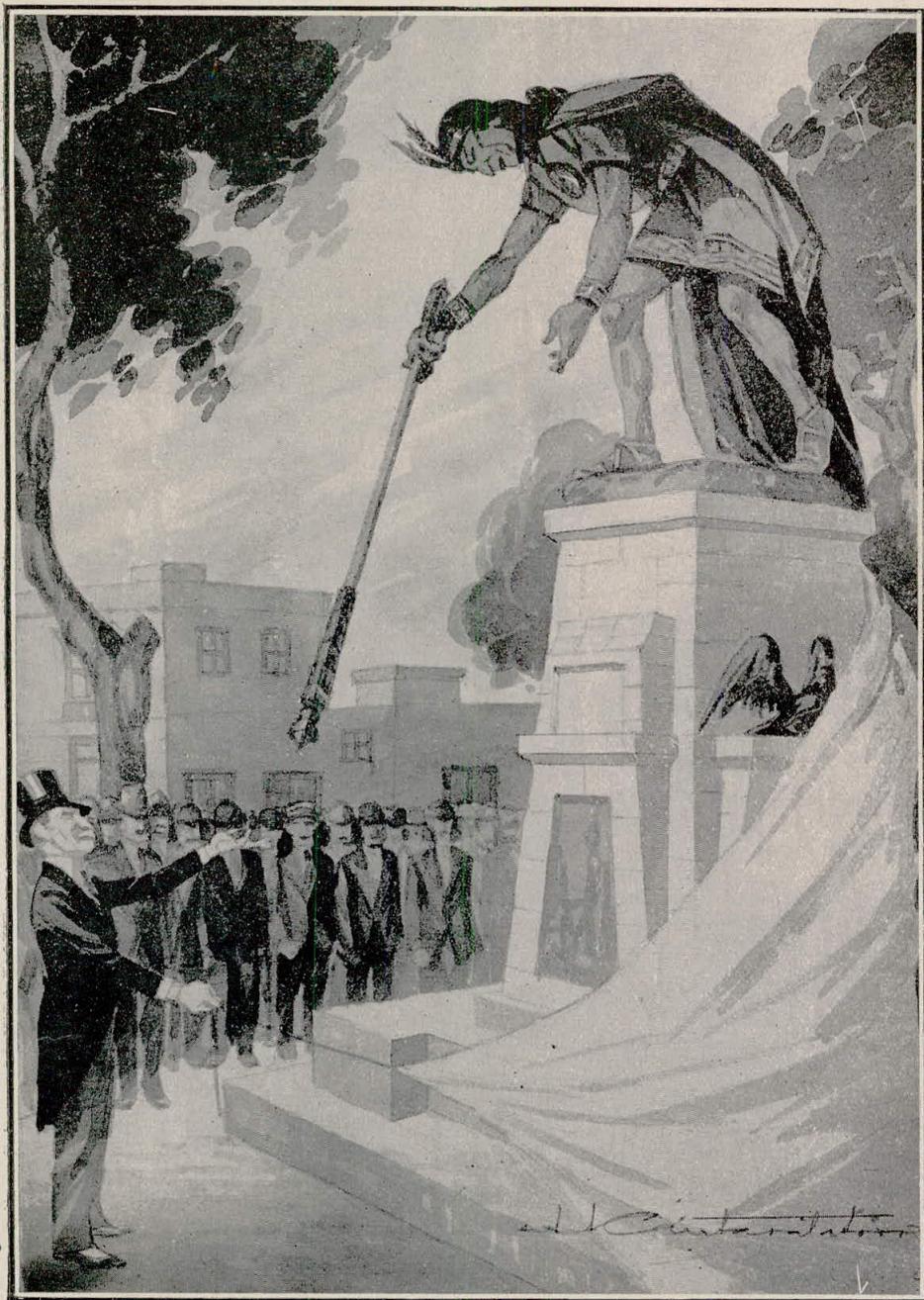
Desgraciadamente este centro no ha merecido todavía la atención acentuada del Ministerio de Instrucción. De allí sus progresos lentos y el número limitadísimo de preceptores egresados. Desde el local, inadecuado, estrechísimo, malsano, ubicado en una zona de la ciudad en que se disputa las construcciones; tasajeado su plano, y circunscrito a una esplanada terrosa y aulas pequeñas y oscuras que serían inaparentes para el funcionamiento de una escuela elemental, hasta los sueldos reducidos de su personal docente. Se proyecta para la escuela una construcción adecuada y así en forma terminante y decidida lo prometió el Presidente de la República en su discurso, cuando la clausura del año escolar en Diciembre, y con el mismo empeño persigue esta ejecución el actual Ministro de Instrucción Pública, que, maestro y educador como es, ha de haber valorado el mal que señalamos obsesionado de subsanarlo. Nuestra instrucción primaria, no obstante, marcha por buen camino; hay ya en la República más de un centenar de centros escolares bajo la dirección de los normalistas; los egresados de las dos escuelas centrales de hombres y mujeres, reemplazan, año a año, a los preceptores sin título, y defienden los nuevos métodos en sus conferencias y certámenes. Bajo este punto de vista, la obra llevada a cabo por los "Institutos de maestros" es altamente provechosa. En el plan de estudios y programas de esta primera enseñanza se han realizado también apreciables progresos, tanto, que nuestro sistema escolar primario con sus ciclos de enseñanza, sus materias, sus métodos y sus horarios, puede parangonarse con las mejores de los países de América; desgraciadamente no pasa lo mismo con nuestra enseñanza secundaria en la que reinan no sólo el desorden, sino el caos. La sucesión precipitada de los ciclos medios, los variados planes de estudio, que han estado en vigencia, la absurda ley que permitió a los colegios autonomía de planes y programas, felizmente fracasada y derogada ya; todo esto, agregado a la incapacidad del profesorado secundario, ha pervertido esta rama de la instrucción pública de tal modo, que se impone una completa reforma y una marcadísima atención en la plana docente de los colegios, principalmente los particulares. Si fuéramos a referirnos a los colegios de la Capital, que son los que aparentemente ofrecen mejores condiciones de regularidad, tendríamos que buscar los informes que, año a año, admiten los examinadores oficiales, señalando las profundas deficiencias de la enseñanza media. El Colegio Nacional de Guadalupe y tres o cuatro planteles particulares, cumplen honrosamente su misión, debido a su selecto personal de maestros. No así los demás institutos particulares, donde el profesor sin título académico se recluta entre los jóvenes universitarios a quienes, por ridículos sueldos, se les encomienda la enseñanza de cursos que ellos mismos están en la necesidad de conocer. El Consejo Nacional de Educación está en el deber de provocar una seria investigación al respecto, y así, como con acierto, ha establecido la obligación de que la licencia para la apertura de colegios medios, no pueda hacerse sin la adquisición de material escolar de las ciencias; así también debe imponer que el personal docente y la escala de sueldos del profesorado, estén en relación con la calidad y extensión de trabajo.

El profesorado medio hasta hoy no ha tenido más preparación que la práctica docente y la afición a la enseñanza, de determinadas materias. Ese profesorado, más incapaz que el de la sección elemental, ignorando toda noción de metodología, viviendo ajeno a los sistemas y procedimientos modernos, y en una ignorancia total de las grandes renovaciones pedagógicas, es el conservador de la rutina, con instrucción de folletín y con una ideología, o retrógrada por lo retrasada, o perniciosa por lo radical. Formar ese profesorado secundario era una necesidad, y por eso merecen todo apoyo y estímulo el propósito de la Universidad Mayor, que ha creado la Sección de Pedagogía para completar la preparación de los maestros elementales y normalistas, e iniciar la enseñanza metódica y sistemada del profesor de instrucción media.

Cuando nuestros colegios estén, así dotados de personal idóneos y como hoy ocurre en algunos de nuestros centros escolares, su profesorado, nutrido de enseñanza y de saber, tenga el entusiasmo y el afán del verdadero maestro, la escuela responderá a su verdadera misión educadora y humana, y será una verdad esa hermosa declaración de Hugo "la apertura de una escuela determina la clausura de una cárcel".

C H I R I G O T A

EL FUNDADOR DE LA RAZA



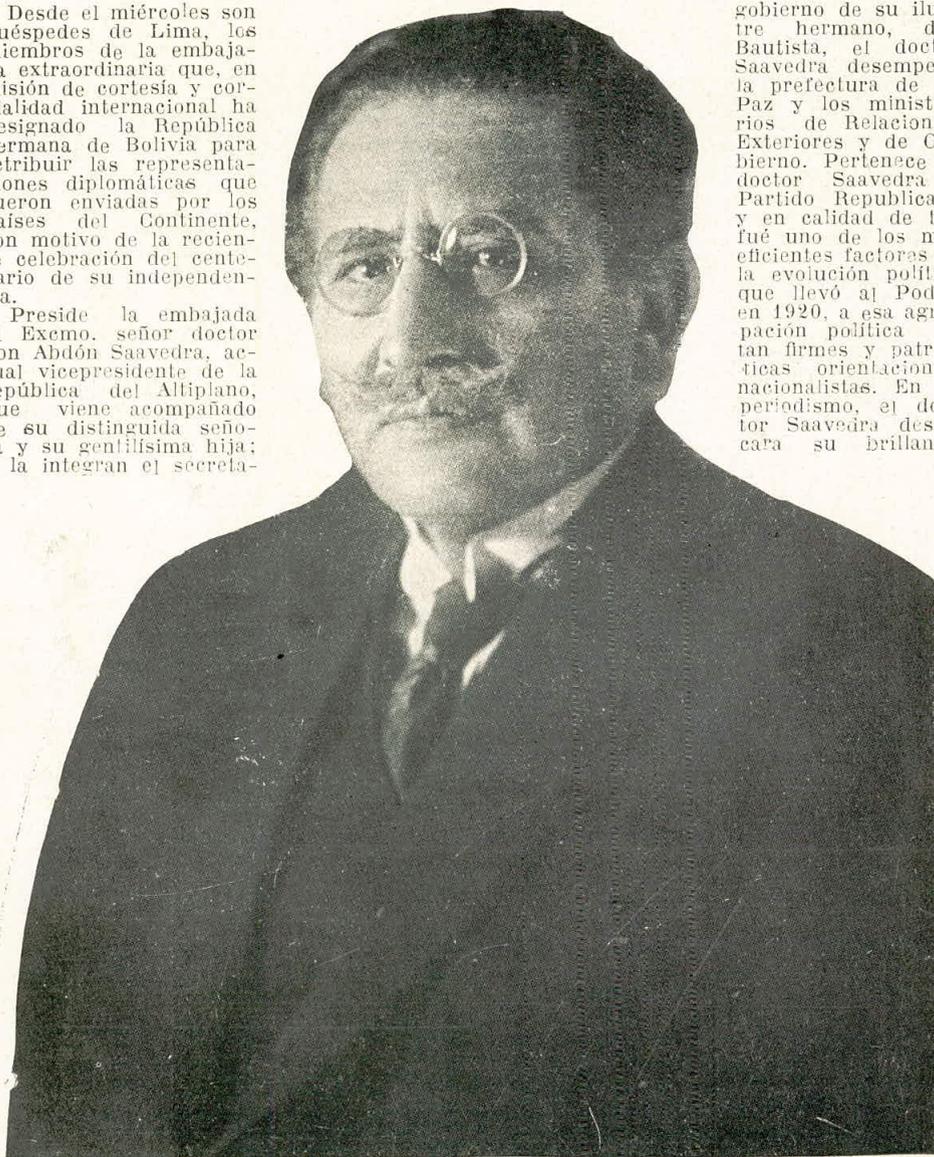
Cómo eres de mi raza
y sé de tu bizzarria
gustoso te doy mi maza
si te hace falta, Leguía.

LA EMBAJADA BOLIVIANA EN LIMA

Desde el miércoles son huéspedes de Lima, los miembros de la embajada extraordinaria que, en misión de cortesía y cordialidad internacional ha designado la República hermana de Bolivia para retribuir las representaciones diplomáticas que fueron enviadas por los países del Continente, con motivo de la reciente celebración del centenario de su independencia.

Preside la embajada el Excmo. señor doctor don Abdón Saavedra, actual vicepresidente de la república del Altiplano, que viene acompañado de su distinguida señora y su gentilísima hija; y la integran el secreta-

gobierno de su ilustre hermano, don Bautista, el doctor Saavedra desempeñó la prefectura de La Paz y los ministerios de Relaciones Exteriores y de Gobierno. Pertenece el doctor Saavedra al Partido Republicano y en calidad de tal, fué uno de los más eficientes factores en la evolución política que llevó al Poder, en 1920, a esa agrupación política de tan firmes y patrióticas orientaciones nacionalistas. En el periodismo, el doctor Saavedra destaca su brillantes



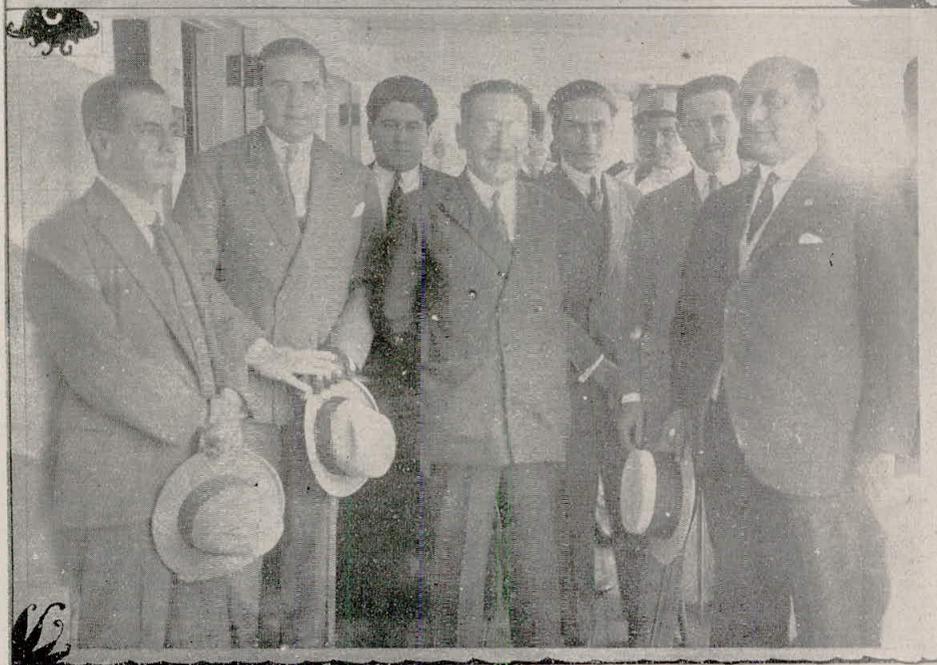
Excmo. señor doctor don Abdón Saavedra, vicepresidente de Bolivia y jefe de la Embajada extraordinaria que nos ha enviado en misión de cordialidad, la república fraterna

rio, señor doctor José María Paz; a quien acompaña su esposa, señora Corina Harriague de Paz; los adjuntos civiles, señores Jorge Reyes Ortiz y Jorge Rivera Farfán y el adjunto militar, mayor Marcelino Guzmán.

El Jefe de la Embajada, Excmo. señor Saavedra, es una de las más eminentes y preclaras figuras de la intelectualidad y de la política en su patria. Ha ocupado los más altos cargos en la Administración Pública, hasta merecer, su designación para la honrosa investidura de vicepresidente de la Nación, que actualmente ejerce. Durante el

dotes de escritor y de patriota, las intensas campañas desarrolladas por sus diarios "La República" y "La Reforma", que son los órganos más importantes de la prensa boliviana. Antes de ahora, ejerciera el periodismo en Sucre, La Paz, Oruro y Potosí. Es, también, el doctor Saavedra un esclarecido juriscónsultor y tiene publicadas muy importantes obras sobre materias jurídicas y sociales.

El doctor Saavedra tiene, aparte sus altísimos méritos personales y sus honrosos títulos, bien ganado derecho a la especial deferencia y al afecto agradecido del Perú.



El Excmo. señor Saavedra, su esposa y su hija y los miembros de la Embajada boliviana, rodeados del personal del protocolo, de los representantes de su país y de otras personalidades que le dieron la bienvenida a bordo del "Maipo" — El doctor Saavedra, acompañado del encargado de negocios de Bolivia, del personal del protocolo y autoridades del Callao, momentos antes de desembarcar.

Ha sido, siempre y sigue siéndolo—según sus propias declaraciones a los diarios locales, el día de su llegada—un "fervoroso

amigo del Perú". Y a través de su brillante y agitada vida pública, muchas pruebas tiene dadas de la sinceridad de su ad-

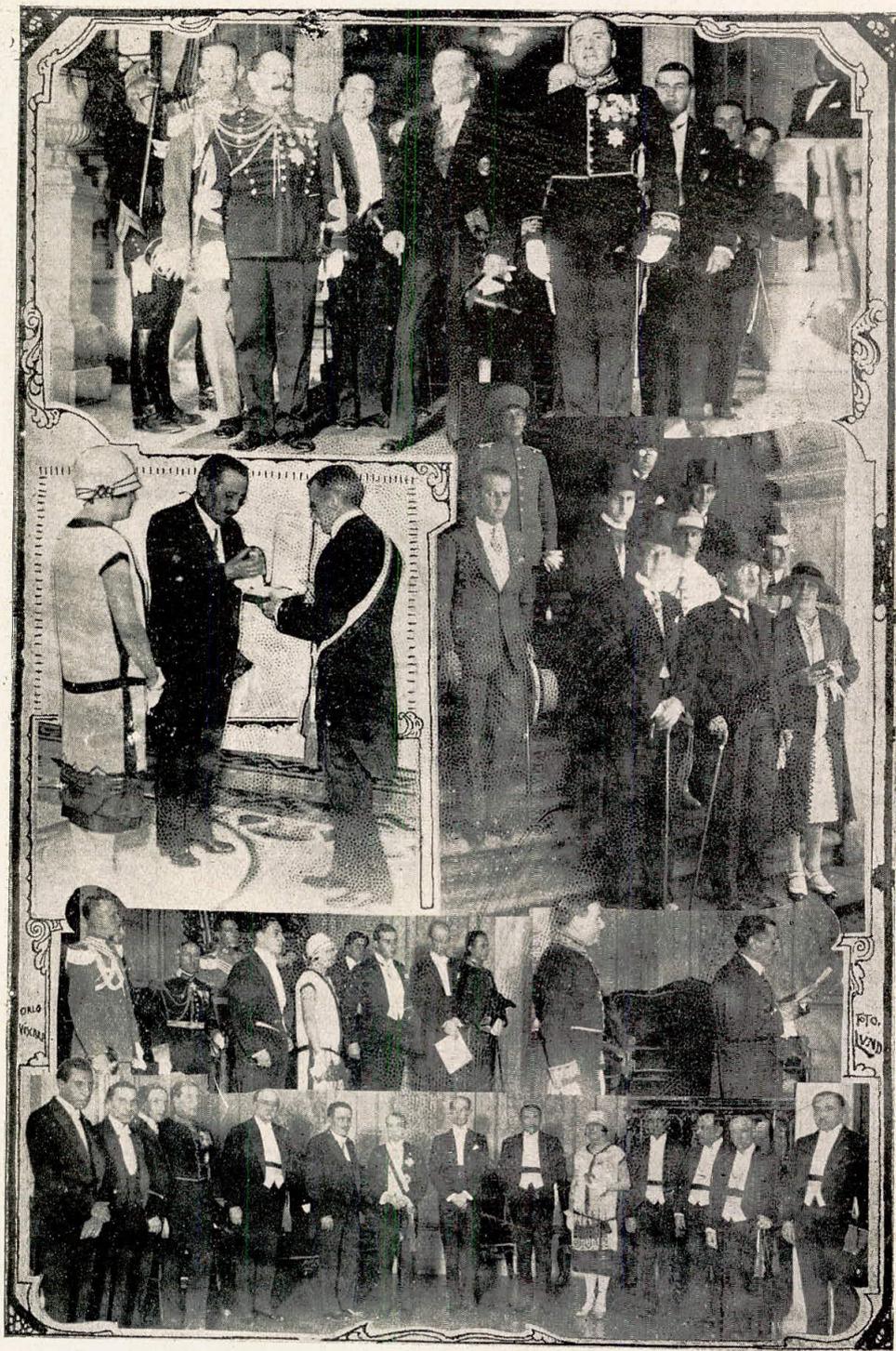


La embajada boliviana, acompañada por las autoridades del Callao y los miembros del Protocolo, al desembarcar por el Muelle de Guerra — El Embajador de Bolivia, sonríe, afectuosamente, al pueblo del Callao, que le aclama, al desembarcar — Otro aspecto del desembarque de la Embajada.

hesión a nuestro país. Por eso, ahora que el doctor Saavedra está entre nosotros, bien puede afirmarse que se halla en su propio ho-

gar porque aquí encontrará calor familiar y los brazos abiertos de todos los peruanos.

RECEPCION DE LA EMBAJADA BOLIVIANA



Ofrecemos en esta página, varios aspectos de la recepción oficial de la Embajada Boliviana que preside el Excmo. señor Saavedra, y de su visita a la Cancillería.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

actuando, en este debatido asunto, desde la iniciación de las labores plebiscitarias en Arica hasta la actual conferencia de Washington, que se proponen el arreglo directo de la cuestión, mediante los "buenos oficios" de los Estados Unidos. Es esta una galería gráfica de indiscutible actualidad y de valor efectivo histórico que no ha sido hecha, en conjunto, hasta ahora, por ningún periódico nacional ni extranjero.

Excmo. señor Frank Kellogg, secretario de Estado de los E.E. U.U. que actualmente preside la conferencia de Washington para los arreglos directos.

Excmo. señor Calvin Coolidge, presidente de los E.E. U.U. de N.A., árbitro en la querrela entre el Perú y Chile. Excmo. Sr. Augusto B. Leguía, presidente del Perú, que ha sabido encarnar, dignamente, los altos ideales nacionales. — Excmo. Sr. Emiliano Figueroa Larraín, presidente de Chile. — Excmo. señor Hernando de Siles, presidente de Bolivia, país que últimamente ha deseado intervenir en la cuestión de Tacna y Arica

Ahora que se intenta dar nueva solución a la grave cuestión de Tacna y Arica, que afecta tan hondamente el sentimiento patriótico peruano, porque a ella va unida nuestra más legítima esperanza de reivindicación y de justicia internacional, creemos interesante para nuestros lectores publicar los retratos de las figuras principales que vienen

Sr. Dr. Alberto Gutiérrez, canciller de Bolivia.—Sr. Dr. César A. Elguera, ministro de R.R. E.E. del Perú, que viene efectuando una esforzada e inteligente labor al frente de ese portafolio, durante el desarrollo de la cuestión plebiscitaria. — Señor doctor Beitrán Mathieu, canciller de Chile

FIGURAS DE LA ESCENA PLEBISCITARIA



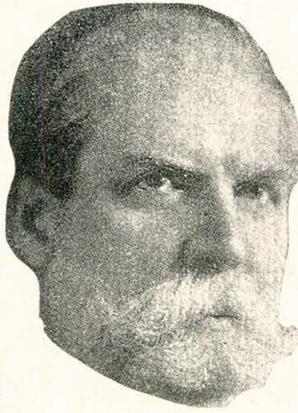
Señor General John Pershing, primer presidente de la Comisión Plebiscitaria, que dejara el cargo en manos del actual presidente General Lassiter, temporalmente, por encontrarse delicado de salud, debido a las recargadas labores que le imponía su misión-- Señor Manuel de Freyre Santander, delegado del Perú en la Comisión Plebiscitaria, cuya actuación, firme y digna, merece bien de la Patria



Señor General William Lassiter, actual presidente de la Comisión Plebiscitaria — Señor Hernán Velarde, embajador del Perú en los Estados Unidos y representante extraordinario del Perú en la actual conferencia de Washington.— Señor Agustín Edwards, delegado de Chile en Arica



Señor Samuel Claro Lastarria, delegado interino y asesor jurídico de Chile. — Señor Miguel Cruchaga Tocornal, que representa a Chile en la conferencia de Washington para los arreglos directos.



Mr. Kreger, asesor jurídico americano en Arica, cuyos informes como los de su compañero, Mr. Dennis, justifican plenamente, las demandas peruanas.— Señor doctor Anselmo Barreto, asesor jurídico del Perú, que actúa eficientemente. — Señor Charles E. Hughes, ex-secretario de Estado de E.E. U.U, verdadero autor

del fallo arbitral. — Mr. Dennis, asesor jurídico americano. — Señor doctor Alberto Salomón, ex-canciller del Perú, asesor jurídico de nuestro país, que realiza intensa labor en Arica, durante el desarrollo de la cuestión plebiscitaria. — Señor doctor Angel Gustavo Cornejo, jefe de la Comisión Jurídica Peruana.

Nueva preceptora



Srta. M. Victoria Toledo Rodríguez, que ha sido diplomada de profesora, el 10 de marzo ppdo., después de lucidas pruebas.

CUANDO RIÑEN LAS COMADRES

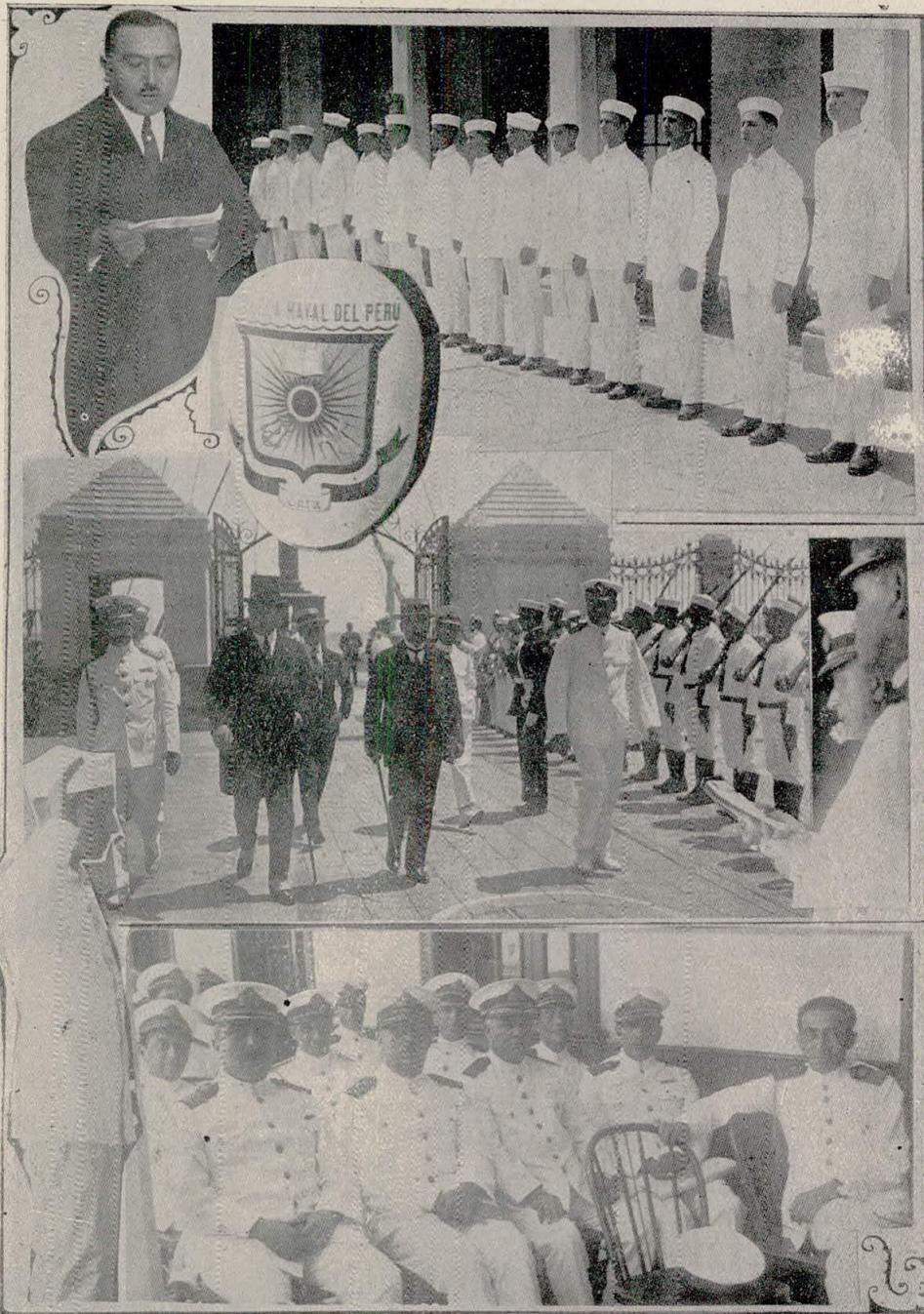
Todos nos acercamos al balcón, o por lo menos a la ventana, cuando riñen las comadres, deseosos de no perder un sólo detalle; una prueba de que todos somos curiosos. Del mismo modo toda persona, sea hombre o mujer, joven o anciano, que sufra de la vejiga o de los riñones, debiera tener la curiosidad de probar las Pastillas del Dr. Becker para los riñones y vejiga, que desde hace años producen resultados a aquellos que han tenido la feliz idea de tomarlas. Dolores de cintura, espalda o caderas; incontinencia de las aguas; ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en la vasija; el pasar las aguas "a poquitos" o de gota en gota; aguas turbias y de olor fuerte o desagradable; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; la imposibilidad de bajarse o agacharse; el empañamiento de la vista; frialdad de piés y manos; hinchazón de piés y pantorrillas; mal humor, irritabilidad, mareos, dolores de cabeza; deseos de no trabajar; cansancio y estropeo al levantarse; respiración agotada y fatigosa, reumatismo, hidropesía, etc., son todos síntomas de desarreglos de los riñones y vejiga, que deben combatirse con el uso de las

PASTILLAS ^d/_e Dr. BECKER

para del RIÑONES y VEJIGA.

Se venden en las boticas y las recomiendan los boticarios. *Mientras mas pronto las tome, mucho mejor para Ud.*

EL JURAMENTO DE LOS NUEVOS CADETES NAVALES



Se realizó en el patio de honor, de la Escuela Naval, de La Punta, la solemne ceremonia del juramento de los nuevos cadetes, ingresados en este año a nuestro Instituto Náutico.

Presidió la ceremonia el señor Ministro de Marina, y el director de la Escuela, comandante Davy, leyó una hermosa alocución. Damos información gráfica completa del acto.

LA OFRENDA SIMBOLICA DEL JAPON



El Arzobispo de Lima, bendiciendo el monumento.—El señor Morimoto, lee su discurso.—El Ministro del Japón, durante su discurso.—El Ministro de Fomento, leyendo su oración.— El Presidente llega a la nueva plaza

La Colonia Japonesa—una de las más simpáticas, laboriosas y eficientes colectivida-

des extranjeras, residentes en el país, procedió a hacer entrega, el domingo último,